COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2026 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID 488673

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **10:00 horas,** del día **10 de Junio de 2026**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional Nº 18/2026,** convocada para la **LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2026 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID N° 488673**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas.----------

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar y seleccionar la oferta más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº):** 488673.
B) **Sistema de Adjudicación: Por LOTE.**
C) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la Resolución I.M. N.º 1507/2026 de fecha 16 de febrero de 2026, por los siguientes miembros: 1- Lic. Liliana Lezcano, 2- Arq. Aníbal Ramón Pérez G., 3- Abog. Albino Ramón Rivero Portillo.

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobre/s y verificación de ofertas, según Acta de Apertura (por medio electrónico), en la UOC- 1er Piso, Municipalidad de Hernandarias, sito en la Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores, según siguiente cuadro., presentándose los siguientes oferentes:

ÍTEM	OFERENTES	NOMBRE FANTASIA	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO
1	José Rodrigo Giménez Velázquez	RG Tecnoservice	3872874-5	rgtecnoservice2020@gmail.com
2	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A	80056545-2	roacastellani@gmail.com
3				

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 7021/2022 y el Decreto 2264/24 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	RG Tecnoservice		Oro Verde Industria y Comercio S.A	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta (*)	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X		X	
Personas físicas				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple		N/A	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple s/ 1884111		N/A	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A		N/A	
Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A		Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	N/A		Cumple	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.(*)	N/A		Cumple	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los	N/A		Cumple	

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)				
Visita al sitio	X		X	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, el comité de evaluación ha constatado que los oferentes: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2,** han cumplido a cabalidad con la presentación de los documentos de carácter sustancial. --------

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE

Seguidamente, este comité procede a verificar los otros aspectos de la evaluación. En ese sentido se procedió a verificar por los medios disponibles, que cada uno de los firmantes de la oferta presentada por los oferentes: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2,** donde se han verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la institución municipal, en las cuales se ha constatado que los mismos **no se encuentran comprendidas en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley Nº 7021/22**, por lo tanto no existen impedimentos para llevar a cabo la siguiente etapa de evaluación.----------

5.1 Visualización en la Base de Datos del SINARH, de los Representantes Legales de las empresas concursantes. –

a) Empresa: RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
RG Tecnoservice	José Rodrigo Giménez Velázquez	3.872.874	Propietario	No registra datos en el SINARH	Cumple

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro. 9547488

9547488

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

https://constancia.mef.gov.py/

CERTIFICO, que **JOSE RODRIGO GIMENEZ VELAZQUEZ**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° **3872874**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
3,872,874	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	FACULTAD POLITECNICA	AUXILIAR	CARGO PERMANENTE	2,011	111	Inactivo
3,872,874	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	FACULTAD POLITECNICA	PROFESOR	CARGO PERMANENTE	2,011	111	Inactivo
3,872,874	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	FACULTAD POLITECNICA	PROFESOR	CARGO PERMANENTE	2,011	111	Inactivo

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

b) Empresa: ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A	Leonel Antonio Vogel	2.618.897	Director Presidente	No registra datos en el SINARH	Cumple
	Rafael Elias Vogel	5.991.363	Director Vice presidente	No registra datos en el SINARH	Cumple

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro. 9241487

9241487

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

https://constancia.mef.gov.py/

CERTIFICO, que **LEONEL ANTONIO VOGEL**, ciudadano/a de nacionalidad **BRASILEÑA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **2628807**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro. 9241488

9241488

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

https://constancia.mef.gov.py/

CERTIFICO, que **RAFAEL ELIAS VOGEL**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **5991363**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Conforme el cuadro ut supra, se observan que los Representantes Legales de los oferentes: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2,** no se observan actualmente ningún dato en la base datos, conforme a los reportes impresos que forma parte integrante del presente informe. ----------

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

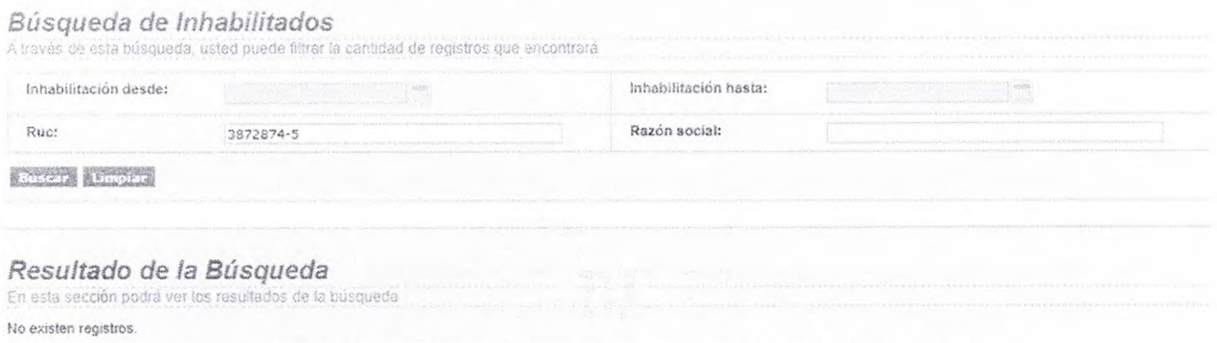
Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

5.2 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

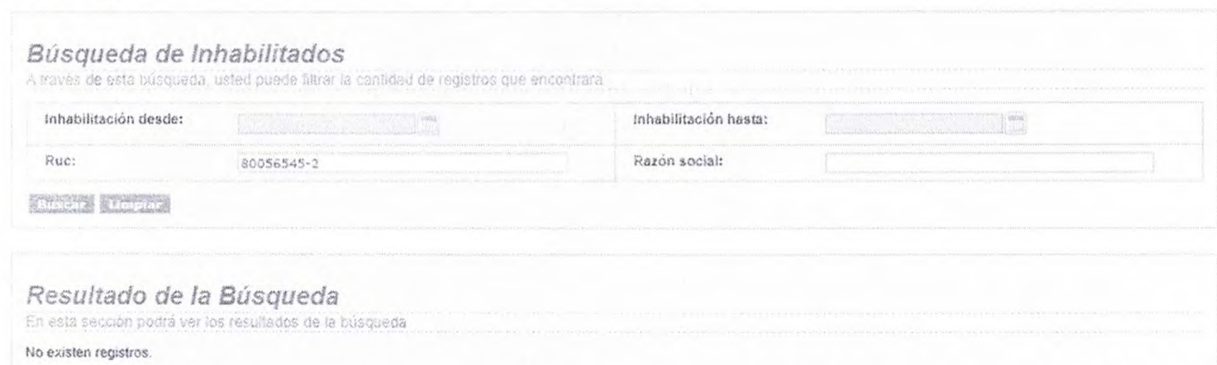
Oferente 1: RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5

Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el **SICP**, el Oferente **"RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5"**, **no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo. ----------



Oferente 2: ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2

Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el **SICP**, el Oferente **"ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2"**, **no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo. ----------



En estas condiciones, se constata que los oferentes: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2,** no se encuentran inhabilitados por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22. ----------

MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

ÍTEM	OFERENTES	N° DE RUC	Lote 1	Lote 2	Total
1	RG TECNOSERVICE	3872874-5	237.824.000	No cotiza	237.824.000
2	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A	80056545-2	No cotiza	236.576.000	236.576.000
3					

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto N° 2264/24, considerando todos los análisis efectuados anteriormente, se procede a verificar las ofertas económicas por lote de todas las empresas Habilitadas según cuadro más arriba mencionado.

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA

Oferente 1: RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5

Lote 1 : PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METÁLICO DE 30.000, FULGENCIO YEGROS N° 4653						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81151703-9999	Estudios Hidrogeológicos	Gl	1,00	11.000.000	11.000.000
2	83101504-984	Traslado de Maquinaria	Gl	1,00	2.700.000	2.700.000
3	83101504-984	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con diámetro de 10	Ml	30,00	270.000	8.100.000
4	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 30 a 100 mts	Ml	70,00	270.000	18.900.000
5	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 100 a 150 mts	Ml	50,00	342.000	17.100.000
6	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 150 a 200 mts	Ml	50,00	444.600	22.230.000
7	83101504-984	Tubería de PVC de 9,2 mm, 174 mm diámetro	Ml	30,00	270.000	8.100.000
8	83101504-984	Tubo de Acero de 10 de diámetro, para soporte de electrobomba, con tapa y candado	Ml	1,20	1.800.000	2.160.000
9	83101504-984	Ejecución de losa de hormigón de 1,00 x 1,00 x 0,30 mts	Un	1,00	765.000	765.000
10	83101504-984	Limpieza y desarrollo del pozo	Gl	1,00	2.250.000	2.250.000
11	83101504-984	Aislación vertical y sello sanitario	Ml	30,00	54.000	1.620.000
12	83101504-984	Prueba de bombeo, 48 horas	Gl	1,00	5.850.000	5.850.000
13	83101504-984	Perfilaje eléctrico del pozo con informe técnico	Ml	200,00	54.000	10.800.000
14	82101502-004	Cartel de Obras	M2	2,00	630.000	1.260.000
15	83101504-999	Electrobomba 3 hp Monofásico	Gl	1,00	3.600.000	3.600.000
16	83101504-992	Cable NYY alimentación electrobomba 2x6 mm	Ml	170,00	15.300	2.601.000
17	83101504-999	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Gl	1,00	2.700.000	2.700.000
18	83101504-990	Caño PVC 1"½ pulg 16 ki/cm2	Ml	150,00	40.500	6.075.000
19	83101504-990	Instalación de aductora con caño PEAD 2-AP S/EETT	Ml	20,00	36.000	720.000
20	83101504-987	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Gl	1,00	765.000	765.000
21	83101504-987	Instalación de una Bomba Dosificadora de Cloro, con válvula de inyección, con caudal de 0 a 5 lts/hora regulable- Presión 5-7 Bar- Tensión 220 V- Tanque de agua de PVC de 250lts instalado.	Gl	1,00	4.050.000	4.050.000
22	83101504-995	Cercado Perimetral 4x4x1.80mts de altura con poste de Hº Aº, tejido de 3x3, alambrada N.º 14 con muro de contención de 0,30 metros y portón de acceso	Ml	18,00	342.000	6.156.000
23	83101504-996	Caseta de mando según especificaciones tecnicas	Un	1,00	24.000.000	24.000.000
24	83101504-987	Instalación de un Tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 30.000 litros de agua, con estudio de suelo y diseño de fundación	Gl	1,00	58.050.000	58.050.000
25	83101504-987	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal	Gl	1,00	8.100.000	8.100.000
26	83101504-987	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado	Gl	1,00	3.060.000	3.060.000
27	72131601-012	Servicio de pintura y colocación de logo e identificación del proyecto	Gl	1,00	1.782.000	1.782.000
28	83101504-987	Instalación de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores , mástil de caño galvanizado, conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo	Gl	1,00	2.700.000	2.700.000
29	72131601-013	Limpieza Final y retiro de desechos	Gl	1,00	630.000	630.000
					Precio Total	237.824.000

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2026 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID 488673

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LOTE N° 2: NO COTIZA

Oferente 2: ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2

LOTE N° 1: NO COTIZA

Lote 2: PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METÁLICO DE 30.000 LTS, ESCUELA SAN EXPEDITO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81151703-9999	Estudios Hidrogeológicos	Gl	1,00	12.000.000	12.000.000
2	83101504-984	Traslado de Maquinaria	Gl	1,00	2.500.000	2.500.000
3	83101504-984	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con diámetro de 10	Ml	30,00	270.000	8.100.000
4	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 30 a 100 mts	Ml	70,00	270.000	18.900.000
5	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 100 a 150 mts	Ml	50,00	340.000	17.000.000
6	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 150 a 200 mts	Ml	50,00	430.000	21.500.000
7	83101504-984	Tubería de PVC de 9,2 mm, 174 mm diámetro	Ml	30,00	270.000	8.100.000
8	83101504-984	Tubo de Acero de 10 de diámetro, para soporte de electrobomba, con tapa y candado	Ml	1,20	1.800.000	2.160.000
9	83101504-984	Ejecución de losa de hormigón de 1,00 x 1,00 x 0,30 mts	Un	1,00	765.000	765.000
10	83101504-984	Limpieza y desarrollo del pozo	Gl	1,00	2.250.000	2.250.000
11	83101504-984	Aislación vertical y sello sanitario	Ml	30,00	54.000	1.620.000
12	83101504-984	Prueba de bombeo, 48 horas	Gl	1,00	5.850.000	5.850.000
13	83101504-984	Perfilaje eléctrico del pozo con informe técnico	Ml	200,00	54.000	10.800.000
14	82101502-004	Cartel de Obras	M2	2,00	630.000	1.260.000
15	83101504-999	Electrobomba 3 hp Monofásico	Gl	1,00	3.500.000	3.500.000
16	83101504-992	Cable NYY alimentación electrobomba 2x6 mm	Ml	170,00	15.300	2.601.000
17	83101504-999	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Gl	1,00	2.600.000	2.600.000
18	83101504-990	Caño PVC 1"½ pulg 16 kl/cm2	Ml	150,00	40.000	6.000.000
19	83101504-990	Instalación de aductora con caño PEAD 2-AP S/EETT	Ml	20,00	35.000	700.000
20	83101504-987	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Gl	1,00	750.000	750.000
21	83101504-987	Instalación de una Bomba Dosificadora de Cloro, con válvula de inyección, con caudal de 0 a 5 lts/hora regulable- Presión 5-7 Bar- Tensión 220 V- Tanque de agua de PVC de 250lts instalado.	Gl	1,00	4.000.000	4.000.000
22	83101504-995	Cercado Perimetral 4x4x1.80mts de altura con poste de Hº Aº, tejido de 3x3, alambrada N.º 14 con muro de contención de 0,30 metros y portón de acceso	Ml	18,00	340.000	6.120.000
23	83101504-996	Caseta de mando según especificaciones tecnicas	Un	1,00	24.000.000	24.000.000
24	83101504-987	Instalación de un Tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 30.000 litros de agua, con estudio de suelo y diseño de fundación	Gl	1,00	57.500.000	57.500.000
25	83101504-987	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal	Gl	1,00	8.000.000	8.000.000
26	83101504-987	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado	Gl	1,00	3.000.000	3.000.000
27	72131601-012	Servicio de pintura y colocación de logo e identificación del proyecto	Gl	1,00	1.750.000	1.750.000
28	83101504-987	Instalación de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores , mástil de caño galvanizado, conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo	Gl	1,00	2.650.000	2.650.000
29	72131601-013	Limpieza Final y retiro de desechos	Gl	1,00	600.000	600.000
					Precio Total	236.576.000

En la planilla de precios de la oferta presentada por las empresas 1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2, no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en el sumatorio total. ----------

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor,

Lote 1 : PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METÁLICO DE 30.000, FULGENCIO YEGROS N° 4653						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	RG TECNOSERVICE	Oro Verde Industria y Comercio S.A
1	81151703-9999	Estudios Hidrogeológicos	Gl	1,00	11.000.000	
2	83101504-984	Traslado de Maquinaria	Gl	1,00	2.700.000	
3	83101504-984	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con diámetro de 10	Ml	30,00	8.100.000	
4	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 30 a 100 mts	Ml	70,00	18.900.000	
5	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 100 a 150 mts	Ml	50,00	17.100.000	
6	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 150 a 200 mts	Ml	50,00	22.230.000	
7	83101504-984	Tubería de PVC de 9,2 mm, 174 mm diámetro	Ml	30,00	8.100.000	
8	83101504-984	Tubo de Acero de 10 de diámetro, para soporte de electrobomba, con tapa y candado	Ml	1,20	2.160.000	
9	83101504-984	Ejecución de losa de hormigón de 1,00 x 1,00 x 0,30 mts	Un	1,00	765.000	
10	83101504-984	Limpieza y desarrollo del pozo	Gl	1,00	2.250.000	
11	83101504-984	Aislación vertical y sello sanitario	Ml	30,00	1.620.000	
12	83101504-984	Prueba de bombeo, 48 horas	Gl	1,00	5.850.000	
13	83101504-984	Perfilaje eléctrico del pozo con informe técnico	Ml	200,00	10.800.000	
14	82101502-004	Cartel de Obras	M2	2,00	1.260.000	
15	83101504-999	Electrobomba 3 hp Monofásico	Gl	1,00	3.600.000	
16	83101504-992	Cable NYY alimentación electrobomba 2x6 mm	Ml	170,00	2.601.000	
17	83101504-999	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Gl	1,00	2.700.000	
18	83101504-990	Caño PVC 1"½ pulg 16 kl/cm2	Ml	150,00	6.075.000	
19	83101504-990	Instalación de aductora con caño PEAD 2-AP S/EETT	Ml	20,00	720.000	
20	83101504-987	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Gl	1,00	765.000	
21	83101504-987	Instalación de una Bomba Dosificadora de Cloro, con válvula de inyección, con caudal de 0 a 5 lts/hora regulable-Presión 5-7 Bar- Tensión 220 V- Tanque de agua de PVC de 250lts instalado.	Gl	1,00	4.050.000	
22	83101504-995	Cercado Perimetral 4x4x1.80mts de altura con poste de Hº Aº, tejido de 3x3, alambrada N.º 14 con muro de contención de 0,30 metros y portón de acceso	Ml	18,00	6.156.000	
23	83101504-996	Caseta de mando según especificaciones tecnicas	Un	1,00	24.000.000	
24	83101504-987	Instalación de un Tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 30.000 litros de agua, con estudio de suelo y diseño de fundación	Gl	1,00	58.050.000	
25	83101504-987	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal	Gl	1,00	8.100.000	
26	83101504-987	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado	Gl	1,00	3.060.000	
27	72131601-012	Servicio de pintura y colocación de logo e identificación del proyecto	Gl	1,00	1.782.000	
28	83101504-987	Instalación de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores , mástil de caño galvanizado, conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo	Gl	1,00	2.700.000	
29	72131601-013	Limpieza Final y retiro de desechos	Gl	1,00	630.000	
					237.824.000	

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2026 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID 488673

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Lote 2: PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METÁLICO DE 30.000 LTS, ESCUELA SAN EXPEDITO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	RG TECNOSERVICE	Oro Verde Industria y Comercio S.A
1	81151703-9999	Estudios Hidrogeológicos	Gl	1,00		12.000.000
2	83101504-984	Traslado de Maquinaria	Gl	1,00		2.500.000
3	83101504-984	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con diámetro de 10	Ml	30,00		8.100.000
4	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 30 a 100 mts	Ml	70,00		18.900.000
5	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 100 a 150 mts	Ml	50,00		17.000.000
6	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 150 a 200 mts	Ml	50,00		21.500.000
7	83101504-984	Tubería de PVC de 9,2 mm, 174 mm diámetro	Ml	30,00		8.100.000
8	83101504-984	Tubo de Acero de 10 de diámetro, para soporte de electrobomba, con tapa y candado	Ml	1,20		2.160.000
9	83101504-984	Ejecución de losa de hormigón de 1,00 x 1,00 x 0,30 mts	Un	1,00		765.000
10	83101504-984	Limpieza y desarrollo del pozo	Gl	1,00		2.250.000
11	83101504-984	Aislación vertical y sello sanitario	Ml	30,00		1.620.000
12	83101504-984	Prueba de bombeo, 48 horas	Gl	1,00		5.850.000
13	83101504-984	Perfilaje eléctrico del pozo con informe técnico	Ml	200,00		10.800.000
14	82101502-004	Cartel de Obras	M2	2,00		1.260.000
15	83101504-999	Electrobomba 3 hp Monofásico	Gl	1,00		3.500.000
16	83101504-992	Cable NYY alimentación electrobomba 2x6 mm	Ml	170,00		2.601.000
17	83101504-999	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Gl	1,00		2.600.000
18	83101504-990	Caño PVC 1"½ pulg 16 kl/cm2	Ml	150,00		6.000.000
19	83101504-990	Instalación de aductora con caño PEAD 2-AP S/EETT	Ml	20,00		700.000
20	83101504-987	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Gl	1,00		750.000
21	83101504-987	Instalación de una Bomba Dosificadora de Cloro, con válvula de inyección, con caudal de 0 a 5 lts/hora regulable-Presión 5-7 Bar- Tensión 220 V- Tanque de agua de PVC de 250lts instalado.	Gl	1,00		4.000.000
22	83101504-995	Cercado Perimetral 4x4x1.80mts de altura con poste de Hº Aº, tejido de 3x3, alambrada N.º 14 con muro de contención de 0,30 metros y portón de acceso	Ml	18,00		6.120.000
23	83101504-996	Caseta de mando según especificaciones tecnicas	Un	1,00		24.000.000
24	83101504-987	Instalación de un Tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 30.000 litros de agua, con estudio de suelo y diseño de fundación	Gl	1,00		57.500.000
25	83101504-987	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal	Gl	1,00		8.000.000
26	83101504-987	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado	Gl	1,00		3.000.000
27	72131601-012	Servicio de pintura y colocación de logo e identificación del proyecto	Gl	1,00		1.750.000
28	83101504-987	Instalación de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores , mástil de caño galvanizado, conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo	Gl	1,00		2.650.000
29	72131601-013	Limpieza Final y retiro de desechos	Gl	1,00		600.000
						236.576.000

Resultado de la verificación aritmética: Verificado y controlado minuciosamente el valor unitario y total propuesto en la oferta física de las Empresas: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2**, estos evaluadores dejan constancia que las citadas firmas presentan su oferta física sin errores aritméticos por la cual no fue necesaria realizar ningún tipo de corrección.----------

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber verificado la oferta física y percatarnos que no presenta errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Oferente 1: RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5,

Lote 1 : PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METÁLICO DE 30.000, FULGENCIO YEGROS N° 4653

Item	Descripción	U.M	Cant.	Precio estimado por la Convocante		Empresa: RG TECNOSERVICE		Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total		
1	Estudios Hidrogeológicos	Gl	1	12.000.000	12.000.000	11.000.000	11.000.000	-8,33	En rango
2	Traslado de Maquinaria	Gl	1	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	0,00	En rango
3	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con diámetro de 10	Ml	30	270.000	8.100.000	270.000	8.100.000	0,00	En rango
4	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 30 a 100 mts	Ml	70	270.000	18.900.000	270.000	18.900.000	0,00	En rango
5	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 100 a 150 mts	Ml	50	342.000	17.100.000	342.000	17.100.000	0,00	En rango
6	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 150 a 200 mts	Ml	50	444.600	22.230.000	444.600	22.230.000	0,00	En rango
7	Tubería de PVC de 9,2 mm, 174 mm diámetro.	Ml	30	270.000	8.100.000	270.000	8.100.000	0,00	En rango
8	Tubo de Acero de 10 de diámetro, para soporte de electrobomba, con tapa y candado	Ml	1,2	1.800.000	2.160.000	1.800.000	2.160.000	0,00	En rango
9	Ejecución de losa de hormigón de 1,00 x 1,00 x 0,30 mts	Un	1	765.000	765.000	765.000	765.000	0,00	En rango
10	Limpieza y Desarrollo del Pozo	Gl	1	2.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000	0,00	En rango
11	Aislación vertical y sello sanitario	Ml	30	54.000	1.620.000	54.000	1.620.000	0,00	En rango
12	Prueba de Bombeo, 48 horas	Gl	1	5.850.000	5.850.000	5.850.000	5.850.000	0,00	En rango
13	Perfilaje eléctrico del pozo con informe técnico	Ml	200	54.000	10.800.000	54.000	10.800.000	0,00	En rango
14	Cartel de Obras	M2	2	630.000	1.260.000	630.000	1.260.000	0,00	En rango
15	Electrobomba 3 hp Monofásico	Gl	1	3.600.000	3.600.000	3.600.000	3.600.000	0,00	En rango
16	Cable NYY alimentación electrobomba 2x6 mm	Ml	170	15.300	2.601.000	15.300	2.601.000	0,00	En rango
17	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Gl	1	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	0,00	En rango
18	Caño PVC 1"½ pulg 16 kl/cm2	Ml	150	40.500	6.075.000	40.500	6.075.000	0,00	En rango
19	Instalación de aductora con caño PEAD 2-AP S/EETT	Ml	20	36.000	720.000	36.000	720.000	0,00	En rango
20	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Gl	1	765.000	765.000	765.000	765.000	0,00	En rango

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

21	Instalación de una Bomba Dosificadora de Cloro, con válvula de inyección, con caudal de 0 a 5 lts/hora regulable-Presión 5-7 Bar- Tensión 220 V- Tanque de agua de PVC de 250lts instalado.	Gl	1	4.050.000	4.050.000	4.050.000	4.050.000	0,00	En rango
22	Cercado Perimetral 4x4x1.80mts de altura con poste de Hº Aº, tejido de 3x3, alambrada N.º 14 con muro de contención de 0,30 metros y portón de acceso	Ml	18	342.000	6.156.000	342.000	6.156.000	0,00	En rango
23	Caseta de mando según especificaciones tecnicas	Un	1	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	0,00	En rango
24	Instalación de un Tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 30.000 litros de agua, con estudio de suelo y diseño de fundación	Gl	1	58.050.000	58.050.000	58.050.000	58.050.000	0,00	En rango
25	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal	Gl	1	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	0,00	En rango
26	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado.	Gl	1	3.060.000	3.060.000	3.060.000	3.060.000	0,00	En rango
27	Servicio de Pintura y colocación de logo e identificación del proyecto.	Gl	1	1.782.000	1.782.000	1.782.000	1.782.000	0,00	En rango
28	Instalación de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores , mástil de caño galvanizado, conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo.	Gl	1	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	0,00	En rango
29	Limpieza Final y retiro de desechos	Gl	1	630.000	630.000	630.000	630.000	0,00	En rango

Oferente 2: ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2,
Lote 2: PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METÁLICO DE 30.000 LTS, ESCUELA SAN EXPEDITO

Item	Descripción	U.M	Cant.	Precio estimado por la Convocante		Empresa: Oro verde Industria y Comercio S.A		Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total		
1	Estudios Hidrogeológicos	Gl	1	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	0,00	En rango
2	Traslado de Maquinaria	Gl	1	2.700.000	2.700.000	2.500.000	2.500.000	-7,41	En rango
3	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con diámetro de 10	Ml	30	270.000	8.100.000	270.000	8.100.000	0,00	En rango
4	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 30 a 100 mts	Ml	70	270.000	18.900.000	270.000	18.900.000	0,00	En rango
5	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 100 a 150 mts	Ml	50	342.000	17.100.000	340.000	17.000.000	-0,58	En rango
6	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 150 a 200 mts	Ml	50	444.600	22.230.000	430.000	21.500.000	-3,28	En rango
7	Tubería de PVC de 9,2 mm, 174 mm diámetro	Ml	30	270.000	8.100.000	270.000	8.100.000	0,00	En rango
8	Tubo de Acero de 10 de diámetro, para soporte de electrobomba, con tapa y candado	Ml	1,2	1.800.000	2.160.000	1.800.000	2.160.000	0,00	En rango
9	Ejecución de losa de hormigón de 1,00 x 1,00 x 0,30 mts	Un	1	765.000	765.000	765.000	765.000	0,00	En rango
10	Limpieza y desarrollo del pozo	Gl	1	2.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000	0,00	En rango
11	Aislación vertical y sello sanitario	Ml	30	54.000	1.620.000	54.000	1.620.000	0,00	En rango
12	Prueba de bombeo, 48 horas	Gl	1	5.850.000	5.850.000	5.850.000	5.850.000	0,00	En rango
13	Perfilaje eléctrico del pozo con informe técnico	Ml	200	54.000	10.800.000	54.000	10.800.000	0,00	En rango
14	Cartel de Obras	M2	2	630.000	1.260.000	630.000	1.260.000	0,00	En rango
15	Electrobomba 3 hp Monofásico	Gl	1	3.600.000	3.600.000	3.500.000	3.500.000	-2,78	En rango
16	Cable NYY alimentación electrobomba 2x6 mm	Ml	170	15.300	2.601.000	15.300	2.601.000	0,00	En rango
17	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Gl	1	2.700.000	2.700.000	2.600.000	2.600.000	-3,70	En rango
18	Caño PVC 1"½ pulg 16 kl/cm2	Ml	150	40.500	6.075.000	40.000	6.000.000	-1,23	En rango

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

19	Instalación de aductora con caño PEAD 2-AP. S/EETT	Ml	20	36.000	720.000	35.000	700.000	-2,78	En rango
20	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Gl	1	765.000	765.000	750.000	750.000	-1,96	En rango
21	Instalación de una Bomba Dosificadora de Cloro, con válvula de inyección, con caudal de 0 a 5 lts/hora regulable-Presión 5-7 Bar-Tensión 220 V- Tanque de agua de PVC de 250lts instalado.	Gl	1	4.050.000	4.050.000	4.000.000	4.000.000	-1,23	En rango
22	Cercado Perimetral 4x4x1.80mts de altura con poste de Hº Aº, tejido de 3x3, alambrada N.º 14 con muro de contención de 0,30 metros y portón de acceso	Ml	18	342.000	6.156.000	340.000	6.120.000	-0,58	En rango
23	Caseta de mando según especificaciones tecnicas	Un	1	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	0,00	En rango
24	Instalación de un Tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 30.000 litros de agua, con estudio de suelo y diseño de fundación	Gl	1	58.050.000	58.050.000	57.500.000	57.500.000	-0,95	En rango
25	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal	Gl	1	8.100.000	8.100.000	8.000.000	8.000.000	-1,23	En rango
26	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado	Gl	1	3.060.000	3.060.000	3.000.000	3.000.000	-1,96	En rango
27	Servicio de pintura y colocación de logo e identificación del proyecto	Gl	1	1.782.000	1.782.000	1.750.000	1.750.000	-1,80	En rango
28	Instalación de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores , mástil de caño galvanizado, conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo	Gl	1	2.700.000	2.700.000	2.650.000	2.650.000	-1,85	En rango
29	Limpieza Final y retiro de desechos	Gl	1	630.000	630.000	600.000	600.000	-4,76	En rango

Resultado del análisis de la variación de precios de las Empresas: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2**, presenta su oferta dentro del margen estipulado para obras por ende no es necesario solicitar el desglose de composición de precios unitarios.

9. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Siguiendo el procedimiento de evaluación, a fin de determinar la oferta más baja se pasa a verificar si las empresas pueden acogerse al beneficio del certificado de producto y empleo Nacional que dice:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2026 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID 488673

INFORME Y RECOMENDACIÓN

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEKA

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	217838	488673	1121240	VerCertificado	Autorizado,	04/06/2026 21:23:42	38728745	JOSE RODRIGO GIMENEZ VELAZQUEZ

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

En esta Licitación el oferente **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 presenta** dicho certificado ofertando para **el Lote N° 01,** por otro lado la empresa **2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2,** no presenta dicho certificado pero oferta para el **Lote N° 02** por ende no se aplica el margen de preferencia ya que no compiten por lotes en común.----------

No obstante, se colige que el "**Margen de Preferencia" es inaplicable.** En consecuencia, la posición no varía

ítem	Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)	Precio Ofertado	Margen de Preferencia del 40 % (cuarenta por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional	Precio Final con aplicación del Margen de Preferencia

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto de conformidad a lo dispuesto en el Art 52 de la Ley 7021/22 y art. 62 y el Decreto 2264/24 se seleccionará provisoriamente la oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta**. --------

ÍTEM	OFERENTES	N° DE RUC	Lote 1	Lote 2	Total
1	RG TECNOSERVICE	3872874-5	237.824.000	No cotiza	237.824.000
2	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A	80056545-2	No cotiza	236.576.000	236.576.000
3					

La presente licitación se realizó por lote por ende como se puede apreciar en el cuadro que antecede se verificará para el **Lote 1** a la empresa **RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5** y para el **Lote 2** a la empresa **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2**". ----------

VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada de las Empresas: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2.** ----------

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

10. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

	DOCUMENTOS FORMALES	RG TECNOSERVICE	Oro Verde Industria y Comercio S.A
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple s/ 1884111	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple	N/A
3	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple s/ 1884111	Cumple
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple s/ 1884111	Cumple
5	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple

11. CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa: RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5,

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2023, 2024 y 2025

Concepto	Formula	2023	2024	2025	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultados
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	418.525.392	335.057.687	719.771.094	1.473.354.173	491.118.058	5,25	CUMPLE
	Pasivo Corriente	139.910.398	37.117.844	103.806.571	280.834.813	93.611.604		

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2023, 2024 y 2025

Concepto	Formula	2023	2024	2025	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultados
Solvencia	Pasivo Total	139.910.398	37.117.844	103.806.571	280.834.813	93.611.604	0,19	CUMPLE
	Activo Total	418.525.392	335.057.687	719.771.094	1.473.354.173	491.118.058		

DEMOSTRACIÓN SI EL OFERENTE TIENE ACCESO A SUFICIENTES ACTIVOS LIQUIDOS, ACTIVOS REALES LIBRES DE GRAVÁMENES, LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS.

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:

EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA								
Concepto	Formula	2023	2024	2025	Total de los 3 últimos años	Resultado	Equivalente a % del monto total de la Oferta	Resultado Final
Activos Líquidos y Otros	Activo Corriente	418.525.392	335.057.687	719.771.094	1.473.354.173	1.192.519.360	501%	CUMPLE
	Pasivo Corriente	139.910.398	37.117.844	103.806.571	280.834.813			

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Empresa: ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2. ----------

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2023, 2024 y 2025

Concepto	Formula	2023	2024	2025	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultados
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	77.704.587.552	130.159.697.478	166.701.866.417	374.566.151.447	124.855.383.816	1,61	CUMPLE
	Pasivo Corriente	55.276.429.781	86.089.174.271	90.613.992.590	231.979.596.642	77.326.532.214		

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2023, 2024 y 2025

Concepto	Formula	2023	2024	2025	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultados
Solvencia	Pasivo Total	69.635.922.833	106.510.406.068	108.632.931.276	284.779.260.177	94.926.420.059	0,62	CUMPLE
	Activo Total	111.778.479.900	155.297.238.333	191.333.235.707	458.408.953.940	152.802.984.647		

DEMOSTRACIÓN SI EL OFERENTE TIENE ACCESO A SUFICIENTES ACTIVOS LIQUIDOS, ACTIVOS REALES LIBRES DE GRAVÁMENES, LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS.

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:

EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA								
Concepto	Formula	2023	2024	2025	Total de los 3 últimos años	Resultado	Equivalente a % del monto total de la Oferta	Resultado Final
Activos Líquidos y Otros	Activo Corriente	77.704.587.552	130.159.697.478	166.701.866.417	374.566.151.447	142.586.554.805	60271%	CUMPLE
	Pasivo Corriente	55.276.429.781	86.089.174.271	90.613.992.590	231.979.596.642			

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente, este Comité constata que las Empresas: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2** han demostrado su cumplimiento satisfactoriamente. ----------

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Capacidad financiera	RG Tecnoservice	Oro Verde Industria y Comercio S.A
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	N/A	N/A
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los últimos 3 (tres) años (2023, 2024 y 2025), firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py), para contribuyentes del IRE General.	Cumple	Cumple

12. EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, este Comité procede a evaluar las Ofertas habilitadas conforme a los requerimientos del **ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)** del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

las Empresas: **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2,** han demostrado satisfactoriamente según los legajos documentales presentados con sus respectivas ofertas, según los siguientes cuadros:

15.1 Experiencia específica en obras Y General

Experiencia Requerida General en obras y especifica	Documentación requerida	RG Tecnoservice	Oro Verde Industria y Comercio S.A
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%	Completar los formularios: experiencia general/ específica y facturación anual media en construcción	Cumple	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		Cumple	Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.		Cumple	Cumple
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra		Cumple	Cumple
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		Cumple	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción abastecimiento y distribución de red de agua, Construcción de Canalización, Construcción de obras viales y de Pozo Artesiano.		Cumple	Cumple

Detalles de los cuadros precedentes según anexo 1

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que las empresas evaluadas han cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Requisitos documentales para evaluar los criterios de experiencia general y especifica en obras solicitadas

Experiencia Requerida.	RG Tecnoservice	Oro Verde Industria y Comercio S.A
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones y/o contratos finales que avalen la experiencia requerida como mínimo de la oferta presentada .	Cumple	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple	Cumple

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que las empresas evaluadas han cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

15.2 Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en material de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Documentación requerida	RG Tecnoservice	Oro Verde Industria y Comercio S.A
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:	Completar el formulario: "Lista	Cumple	Cumple

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras Ingeniero/a Civil o Arquitecto/a, Hidrogeólogo, Ingeniero Electricista/Electromecánico. con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. en obras de abastecimiento de agua.	del personal propuesto para la obra"		

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

Capacidad en materia de personal	RG Tecnoservice	Oro Verde Industria y Comercio S.A
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple	Cumple

15.3 Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	Documentación requerida	RG Tecnoservice	Oro Verde Industria y Comercio S.A
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Camión para trasporte • Retroexcavadora • Mezcladora de Hormigón • Compactadora • Herramientas Manuales varios (Palas, carretillas, pico, mazo, azada) • Martillete • Equipo de protección para el personal • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Completar los formularios: "Lista de equipos" y cronograma de utilización de equipos"	Cumple	Cumple

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos:

Capacidad en materia de equipos	RG Tecnoservice	Oro Verde Industria y Comercio S.A
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	N/A
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple

13. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha demostrado experiencia suficiente para la construcción de la obra requerida; y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la institución comunal. ----------

Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, habiendo cumplido con las condiciones estipuladas

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que cumple con lo dispuesto en el art. 52 de la Ley 7021/22 De Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 2264/24. ----------

14. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente 1: RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5

Lote 1 : PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METÁLICO DE 30.000, FULGENCIO YEGROS N° 4653						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81151703-9999	Estudios Hidrogeológicos	Gl	1,00	11.000.000	11.000.000
2	83101504-984	Traslado de Maquinaria	Gl	1,00	2.700.000	2.700.000
3	83101504-984	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con diámetro de 10	Ml	30,00	270.000	8.100.000
4	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 30 a 100 mts	Ml	70,00	270.000	18.900.000
5	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 100 a 150 mts	Ml	50,00	342.000	17.100.000
6	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 150 a 200 mts	Ml	50,00	444.600	22.230.000
7	83101504-984	Tubería de PVC de 9,2 mm, 174 mm diámetro	Ml	30,00	270.000	8.100.000
8	83101504-984	Tubo de Acero de 10 de diámetro, para soporte de electrobomba, con tapa y candado	Ml	1,20	1.800.000	2.160.000
9	83101504-984	Ejecución de losa de hormigón de 1,00 x 1,00 x 0,30 mts	Un	1,00	765.000	765.000
10	83101504-984	Limpieza y desarrollo del pozo	Gl	1,00	2.250.000	2.250.000
11	83101504-984	Aislación vertical y sello sanitario	Ml	30,00	54.000	1.620.000
12	83101504-984	Prueba de bombeo, 48 horas	Gl	1,00	5.850.000	5.850.000
13	83101504-984	Perfilaje eléctrico del pozo con informe técnico	Ml	200,00	54.000	10.800.000
14	82101502-004	Cartel de Obras	M2	2,00	630.000	1.260.000
15	83101504-999	Electrobomba 3 hp Monofásico	Gl	1,00	3.600.000	3.600.000
16	83101504-992	Cable NYY alimentación electrobomba 2x6 mm	Ml	170,00	15.300	2.601.000
17	83101504-999	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Gl	1,00	2.700.000	2.700.000
18	83101504-990	Caño PVC 1"½ pulg 16 kl/cm2	Ml	150,00	40.500	6.075.000
19	83101504-990	Instalación de aductora con caño PEAD 2-AP S/EETT	Ml	20,00	36.000	720.000
20	83101504-987	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Gl	1,00	765.000	765.000
21	83101504-987	Instalación de una Bomba Dosificadora de Cloro, con válvula de inyección, con caudal de 0 a 5 lts/hora regulable- Presión 5-7 Bar- Tensión 220 V- Tanque de agua de PVC de 250lts instalado.	Gl	1,00	4.050.000	4.050.000
22	83101504-995	Cercado Perimetral 4x4x1.80mts de altura con poste de Hº Aº, tejido de 3x3, alambrada N.º 14 con muro de contención de 0,30 metros y portón de acceso	Ml	18,00	342.000	6.156.000
23	83101504-996	Caseta de mando según especificaciones tecnicas	Un	1,00	24.000.000	24.000.000
24	83101504-987	Instalación de un Tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 30.000 litros de agua, con estudio de suelo y diseño de fundación	Gl	1,00	58.050.000	58.050.000
25	83101504-987	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal	Gl	1,00	8.100.000	8.100.000
26	83101504-987	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado	Gl	1,00	3.060.000	3.060.000
27	72131601-012	Servicio de pintura y colocación de logo e identificación del proyecto	Gl	1,00	1.782.000	1.782.000
28	83101504-987	Instalación de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores , mástil de caño galvanizado, conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo	Gl	1,00	2.700.000	2.700.000
29	72131601-013	Limpieza Final y retiro de desechos	Gl	1,00	630.000	630.000
					Precio Total	**237.824.000**

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Oferente 2: ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2

Lote 2: PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METÁLICO DE 30.000 LTS, ESCUELA SAN EXPEDITO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81151703-9999	Estudios Hidrogeológicos	Gl	1,00	12.000.000	12.000.000
2	83101504-984	Traslado de Maquinaria	Gl	1,00	2.500.000	2.500.000
3	83101504-984	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con diámetro de 10	Ml	30,00	270.000	8.100.000
4	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 30 a 100 mts	Ml	70,00	270.000	18.900.000
5	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 100 a 150 mts	Ml	50,00	340.000	17.000.000
6	83101504-984	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6 1/8 de 150 a 200 mts	Ml	50,00	430.000	21.500.000
7	83101504-984	Tubería de PVC de 9,2 mm, 174 mm diámetro	Ml	30,00	270.000	8.100.000
8	83101504-984	Tubo de Acero de 10 de diámetro, para soporte de electrobomba, con tapa y candado	Ml	1,20	1.800.000	2.160.000
9	83101504-984	Ejecución de losa de hormigón de 1,00 x 1,00 x 0,30 mts	Un	1,00	765.000	765.000
10	83101504-984	Limpieza y desarrollo del pozo	Gl	1,00	2.250.000	2.250.000
11	83101504-984	Aislación vertical y sello sanitario	Ml	30,00	54.000	1.620.000
12	83101504-984	Prueba de bombeo, 48 horas	Gl	1,00	5.850.000	5.850.000
13	83101504-984	Perfilaje eléctrico del pozo con informe técnico	Ml	200,00	54.000	10.800.000
14	82101502-004	Cartel de Obras	M2	2,00	630.000	1.260.000
15	83101504-999	Electrobomba 3 hp Monofásico	Gl	1,00	3.500.000	3.500.000
16	83101504-992	Cable NYY alimentación electrobomba 2x6 mm	Ml	170,00	15.300	2.601.000
17	83101504-999	Accesorios galvanizados montaje caballete y piola	Gl	1,00	2.600.000	2.600.000
18	83101504-990	Caño PVC 1"½ pulg 16 kl/cm2	Ml	150,00	40.000	6.000.000
19	83101504-990	Instalación de aductora con caño PEAD 2-AP S/EETT	Ml	20,00	35.000	700.000
20	83101504-987	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba.	Gl	1,00	750.000	750.000
21	83101504-987	Instalación de una Bomba Dosificadora de Cloro, con válvula de inyección, con caudal de 0 a 5 lts/hora regulable- Presión 5-7 Bar- Tensión 220 V- Tanque de agua de PVC de 250lts instalado.	Gl	1,00	4.000.000	4.000.000
22	83101504-995	Cercado Perimetral 4x4x1.80mts de altura con poste de Hº Aº, tejido de 3x3, alambrada N.º 14 con muro de contención de 0,30 metros y portón de acceso	Ml	18,00	340.000	6.120.000
23	83101504-996	Caseta de mando según especificaciones tecnicas	Un	1,00	24.000.000	24.000.000
24	83101504-987	Instalación de un Tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 30.000 litros de agua, con estudio de suelo y diseño de fundación	Gl	1,00	57.500.000	57.500.000
25	83101504-987	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal	Gl	1,00	8.000.000	8.000.000
26	83101504-987	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado	Gl	1,00	3.000.000	3.000.000
27	72131601-012	Servicio de pintura y colocación de logo e identificación del proyecto	Gl	1,00	1.750.000	1.750.000
28	83101504-987	Instalación de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores , mástil de caño galvanizado, conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo	Gl	1,00	2.650.000	2.650.000
29	72131601-013	Limpieza Final y retiro de desechos	Gl	1,00	600.000	600.000
					Precio Total	236.576.000

15. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que los oferentes **1) RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5 y 2) ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2**, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por los Oferentes, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2026 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID 488673

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y demás concordantes; y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y por ser su oferta económicamente ventajosa para la Municipalidad de Hernandarias. Este Comité, en virtud al **art. 209 de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal,** y el **art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas, RECOMIENDA la ADJUDICACION de la LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2026 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID N° 488673**, convocado por la Municipalidad de Hernandarias a la Empresa: **RG TECNOSERVICE CON RUC N° 3872874-5, el Lote N° 01** cuyo monto de adjudicación asciende a un total de Gs. **237.824.000** (guaraníes Doscientos treinta y siete millones ochocientos veinte y cuatro mil) IVA INCLUIDO **y para la empresa: ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A CON RUC N° 80056545-2, el Lote N° 02** cuyo monto de adjudicación asciende a la suma de Gs. **236.576.000** (guaraníes Doscientos treinta y seis millones quinientos setenta y seis mil) IVA INCLUIDO**, de conformidad a la determinación de lo detallado en la Planilla de Precio, que fuera ofertada por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones,** de conformidad a la determinación de las cantidad y monto detallado en la Planilla de Precio que fue ofertado por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación